

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 182

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUISMO
CONCERTADO

N.º 20.769

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 8 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 19 DE JUNIO DE 1917

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos letras y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

El origen de las Juntas militares de Defensa

Actuación del general Aguilera

Hasta aquí llegó la actuación del gobierno del conde de Romanones. ¿Qué pasó después? Procedamos a exponer la segunda parte. El general Alfau, que anteriormente había venido a Madrid, vino una vez más a la corte y confirió con el general Aguilera, a la sazón ministro de la Guerra, indudablemente contrario a las Juntas, y el general Aguilera dijo al capitán general de Cataluña que tenía entendido que éstas no funcionaban; pero no estaban disueltas y que era preciso disolverlas. Pasaron unos cuantos días, y en Madrid se supo que las Juntas seguían funcionando, porque mandaban muchos certificados para que los firmasen los jefes y oficiales de infantería. Algunos de los certificados cayeron en manos de tres jefes del ministerio de la Guerra, y a conocimiento del ministro llegó que los expresados jefes habían firmado. Se consideró la cosa tan punible, que se prepararon los pasaportes en veinticuatro horas, y los jefes mencionados tuvieron que marcharse adonde se les destinaba.

Estos jefes, que eran los primeros de la guarnición de Madrid que habían firmado, al saber que no firmaban se habían producido el contratiempo de ser destinados muy lejos de Madrid, acudieron a la Junta de Defensa de Barcelona, y ésta, si quería vivir, si quería tener existencia, no tenía más remedio que amparar a aquellos que por causa de ella habían sufrido una especie de persecución, y la Junta les contestó que los amparaba.

No conforme el ministro de la Guerra con los procedimientos de propaganda que seguía la Junta de Barcelona, cortó por lo sano pidiendo al capitán general de Cataluña que enviase un acta con la disolución de la Junta, acta que debían firmar todos los individuos que la componían. La Junta se negó en rotundo a dar el acta, y dijo al general Alfau que no podía pedirla, puesto que sabía que la Junta no estaba disuelta. El general Alfau dió cuenta al ministerio, y como no tenía más remedio que responder a la orden que se le daba de Madrid, arrestó a los jefes y oficiales en los cuartos de banderas. Creyó el ministro que los arrestos en estos puntos constituían un peligro, y mandó que fueran a Montjuich. Llegaron a Montjuich, y naturalmente, la Junta cesó en sus funciones; pero empezó a actuar la segunda Junta, que estaba preparada.

La nueva Junta, a su juicio, tenía el deber de poner en libertad a la primera y de lograr que no sufriesen sus individuos absolutamente ningún quebranto en sus intereses, para lo cual tenían que volver a los destinos que ocupaban. Se relevó al capitán general de Cataluña, según ha dicho una parte de la prensa, por iniciativa exclusiva del entonces ministro de la Guerra, general Aguilera, y se nombró al general Marina. Este no podía optar más que entre dos procedimientos al llegar a Barcelona: el primero, que hubiese sido el más eficaz, consistió en poner en libertad en el acto a la Junta. Si hubiera ocurrido esto, como dicen que se le aconsejó, no hubiera habido manifiesto y no hubiera habido acto de indisciplina por parte de la Junta; pero como creyó que era más gallardo el procedimiento de que se cumpliese perfectamente la Ordenanza, quiso subir a Montjuich. Así lo comunicó a Madrid, y el gobierno, con mesura plausible, le disuadió de tal propósito, y le ordenó que se pusiera en libertad a los arrestados; al mismo tiempo volvieron a sus destinos aquellos que habían sido separados de ellos.

Revolución sin revolucionarios

Prosiguen nuestros informantes diciéndonos que el Manifiesto que tanto ha conmovido al país no responde al estado de opinión de la Junta, ni a los deseos de ésta, ni al deseo de la infantería. Lo que hubo fue que un hombre de talento que integraba el organismo, que no se sabe exactamente quién es, comprendió que había que dar una nota séria, escribir un Manifiesto con ribetes revolucionarios, porque revolucionario era el sacer de las prisiones a los que estaban presos y volverles a sus destinos. Todo el mundo creyó que había detrás de esto un estado de revolución y de descomposición del arma de infantería y aun de todo el ejército, y por eso se vió por espacio de unos cuantos días el espectro de la revolución. Pero se trata—nos aseguran—de una revolución sin revolucionarios, porque tenemos la seguridad de que dentro de pocos días se verá que lo único que desea la Junta del Arma es que se reconozca oficialmente su personalidad, y es probable que las aspiraciones de que se ha hablado no rebasaran las contenidas en los diferentes proyectos que en distintas épocas, tanto por los gobiernos conservadores como por los liberales se han llevado a las Cámaras; proyectos que no han prosperado por las cuestiones políticas del momento, que aquí todo lo avasallan y envuelven. Tenemos la convicción profunda de que con cierta habilidad en el ministerio de la Guerra, reconocida ya oficialmente la personalidad de las Juntas, desaparecerá en poco tiempo esta que se ha dado en llamar tempestad revolucionaria. La infantería no aspira a más que a que se reconozca su personalidad y se le conceda todo aquello que favorezca a su arma y a los intereses personales legítimos de los asociados. Prueba de ello es lo ocurrido con ciertos elementos radicales de Barcelona, a quienes en momento oportuno se les hizo saber que no solicitaban su cooperación, y que llegado el caso, les impondrían el mayor respeto, puesto que se trataba de un pleito de familia, en el que no tenían para qué intervenir.

Finalmente, en el expediente formado por el general Aguilera parece que existe una carta del

actual ministro de la Guerra, en la que, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, condena de manera enérgica la constitución de la Junta de Barcelona.

Repetimos que tenemos por verificados todos o la mayor parte de los datos que hemos consignado, y por eso los transcribimos a nuestros lectores para el mejor conocimiento del desarrollo que este asunto ha tenido.



Don José del Prado y Palacio, nuevo alcalde de Madrid.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en el cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enriquez Barrios, Santolalla Natera, Carrillo Pérez, Lama Pérez, Molina Albenad, Gutiérrez Villegas, Alarcón López, Salinas Diéguez, Berná Martínez, Moraga Sarrano, Pérez de Luque, Vaquero Cantillo, Torres Rodríguez, Pérez de Luque, Fernández Vergara, la Calle de Castro y Urbano Estrada y el secretario don José Carretero Serrano.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobados los asuntos siguientes: una moción de la Comisión de Impuestos proponiendo que se facultase a la Alcaldía para conceder una gratificación a los empleados que habían intervenido en la confección de los padrones de censales personales y repartimiento vecinal; un presupuesto de las obras necesarias para canalizar y regar con mangas utilizando las aguas del venero del Carpio, el camino comprendido entre la puerta de Baeza y el cementerio de San Rafael; otro de las obras de canalización para regar con mangas la avenida de Medina Azahara; una instancia de los escribientes de Depositaria pidiendo que se les concediese una gratificación, con informe favorable de la Comisión de Hacienda; otra de los practicantes de la Beneficencia pidiendo que se les gratificase los servicios extraordinarios prestados en las operaciones de Quintas, y un decreto de la Alcaldía sobre el nombramiento de auxiliares temporeros.

Seguidamente se dió cuenta de otro decreto de la Alcaldía nombrando durante la temporada de verano buzos para la vigilancia del Guadalquivir a Manuel Caballero Prieto, Felipe Santos Alcalde, Juan Durillo Montes, José Gómez López y Rafael Faete. Fue aprobado y, a propuesta del señor Moraga, se acordó que disfrutasen el jornal de tres pesetas.

Después fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas y una instancia de don José García Molina para incorporar a la cloaca general el caño de desahogo de su casa número 2 de la calle del Hornos de Porras.

A continuación se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias. El señor Vaquero renovó el deseo de que se renoviese la Junta local de subsistencias, teniendo en cuenta el creciente encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

El señor Muñoz Pérez le respondió que daría cuenta de ello a su sucesor en el cargo de alcalde.

El señor Gutiérrez Villegas trató de la extensión del riego en la zona de la puerta de Baeza. Le respondió el señor Muñoz Pérez que podía hacerse la mejora mediante una moción de la Comisión de Policía rural.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE LA PROVINCIA

Reclamado
En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido el vecino de Villanueva de la Serena (Badajoz) Martín Ocho Nieto, que se hallaba reclamado por aquel Juzgado, a cuya disposición ha sido puesto.

Detención
En la aldea de Cardena ha sido detenido el joven de quince años Francisco Robles López, que hurtó veinticuatro pesetas al vecino de Villa del Río Salvador Icaño Lara.

El joven ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Montoro, que lo tenía reclamado.

Desaparición
De la finca del Ochavillo, en el término de la Rambla, han desaparecido dos mulas de la propiedad de Antonio López Ochoa, vecino de Buenavista.

Malos tratos
En Priego ha sido detenido Carlos Luque Calvo, que maltrató a su suegra María Jesús Varo, fracturándole una pierna.

Las caballerías
De la mina de la Parrilla, en el término de Fuente Obejuna, han hurtado una yegua de la propiedad de Tomás García Díaz, de aquellos ve-

Al vecino de Almodóvar del Río don Francisco Hernández Millán le han hurtado una mula.

En el cortijo de los Machos, del término de Almodóvar del Río, han hurtado dos mulas de la propiedad de los vecinos de Córdoba don Rafael Guerra Bejarano y don José Molins.

Del término de Aguilera han hurtado una yegua perteneciente a don Manuel Maldonado, vecino de aquel pueblo.

De una finca del término de Montilla han hurtado una máquina de arar de la propiedad del Conde de la Cortina.

Lesiones
En Montilla ha sido lesionado el obrero Rafael Hidalgo Romero.

Rescate y detención
En Lucena ha sido detenido Francisco Martín Martín, en cuyo poder fueron encontradas dos yeguas robadas hace cuatro años en el pueblo Los Palacios (Sevilla).

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones alegadas por los mozos del cupo de Córdoba y otros pueblos, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excluir totalmente del servicio a los mozos de Córdoba Antonio Rosal Palma, Domingo Ochoa Gómez, Antonio Domingo Calzada, Joaquín Jiménez Molero, Marcelo Moreno Fernández, Hermenegildo Aroca Salmerón, Enrique Romero Muñoz, Angel Ferri Jorge, Indalecio Padraja Jiménez, Juan Fernández Galisteo, Joaquín Pastrana Castro y Enrique Salinas González, al de Priego Juan Expósito Jiménez y al de Belalcázar Dionisio Alonso Delgado.

Declarar prófugos a los de Córdoba Manuel Alés Pérez, Angel Pastor Holanda, Rafael Bergillos Ruiz, Antonio Merino Contreras, José Padilla Morejón, Antonio Luna Gómez, Sebastián Jiménez Ruiz, José Rodríguez Carraquilla, Adolfo Belmonte Cabezas, Saturnino García Vaguer, Víctor Cabronero Crespo, Valentín Ariza Martínez, José Pachón Jurado, Ricardo Espina Almanzor, Bienvenido Costá Daniel, José Latorre Garrón, José Bellido Redondo, Rafael Blancos Laguna, Salvador García Rodríguez, Francisco García Arellano, Antonio Por el López, Juan Gutiérrez García, Francisco Montilla Criado, Francisco Moya Ruiz, Guillermo Delprat Ysa, Manuel Valverde García, José Zúñiga del Río, Manuel Muñoz Cantillo, Rafael Serrano Jiménez, Francisco Muñoz Leal, Luis Belmonte Alvarez, Emilio Jiménez Cáceres, Julián Uceda Dueñas, Antonio Marín Moral, Miguel Márquez Jiménez, José Medrano Romero, José Montero Pérez, José Rosales Clavijo, Rafael Almaraz Martínez y Rafael García Toboso.

Declarar exceptuados del servicio a los de Córdoba Emilio Rodríguez Pérez, Francisco Vázquez Ordóñez, Antonio Martínez Brito, Nicolás Sánchez Aguilera, Juan Sánchez Jurado, Francisco Montero Moreno, Antonio Montero Gutiérrez y Francisco Sánchez Gómez.

Excluir temporalmente a los de Córdoba Francisco Reyes Sorroche, José Arjona Bailly, Juan Tobías Pérez, José Bosch Sánchez, Enrique Galindo García, Manuel Gómez Manosalvas, José Calvo Herrero, Rafael Rodríguez Cabello, Antonio Vilchez Villalba, Manuel Gutiérrez García y Manuel Muñoz Cabello y al de Priego Manuel Trujillo Mérida.

Declarar soldados a los de Córdoba José Zeiner Portero, Joaquín Luque Montes, Antonio Cañizares Carmona, Luis Valenzuela Peraita, Cándido Durango Eguiluz, Federico Espinosa Acejo, Rafael Rodríguez Torres, Eugenio Aliaga Cabello, Adolfo Martínez Ramírez, José López García y Antonio Carmona García, al de Benacazón Francisco Adalid Artocho y al de Priego Miguel Perálvarez Cano.

Ordenar que pasen a observación los de Córdoba José Tapia Bojalsano, José Lorente Dios, Miguel Gavián Mejías, Fernando Romero Pérez, Enrique Alijo López, Francisco Blanco Romero, Rafael Harenca Herrador y Antonio Rodríguez Flores.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose la sesión.

DE SOCIEDAD

Como oportunamente habíamos anunciado, anoche, en el expreso de Málaga, llegaron, procedentes de Granada, el jefe provincial de los conservadores don Manuel González López, su distinguida esposa doña Dolores Bellido y su encantadora hija Justita.

En los andenes esperaban al señor González López numerosos amigos políticos y particulares. Entre otros recordamos a los señores siguientes: gobernador civil interino don Félix Peiro, expresidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas, exalcalde don Manuel Enriquez Barrios, diputados provinciales don Francisco Gómez Jiménez y don Hilario Molina, concejales don Manuel Lama Pérez, don Sebastián Barrios Rejano, don Armando la Calle y de Castro, don José Carrillo Pérez, don Luis Martínez Navarro, don Rafael Jiménez Amigo y don Gabriel Bellido, el jefe de policía don José Fenoll y Ripoll, don Rafael González López, don José Trigueros, don José Gutiérrez Ravé, don Manuel Rojano, don Gabriel Escamilla, don Antonio Córdoba Navajas, don José Estrada, don Francisco Martínez Beltrán, don José Benítez Arévalo, don Ramón Pineda de las Infantas, don Vicente Martínez Navarro, don Emilio Morilla, don Enrique Sierra Rivas, don José Jurado González, don Manuel Gutiérrez, don Juan Marín, don Luis Fuentes Pérez, don José Guerra Moreno, don Francisco Márquez Repiso, don José Molina Sánchez, don Pedro Luque, don Enrique Sierra de Silva, una comisión del Centro Obrero Conserva-

dor compuesta de su presidente don Arcadio J. Rodríguez, el secretario don Julio Baldomero Muñoz y don José Ortiz, don Joaquín Castro, don Pedro Izardo, don José Luna Pintor, don Agustín Pastor, don Diego Centeno, don Rafael Míguez, don Ezequiel Serrano, don Miguel Cano, don Pedro Zurita, don Enrique Aguilera, don Antonio Muñoz, don Rafael Madrid, don José Lucena, don José López Arroyo, don José Leyva, don Rafael Fernández Soler, don Diego Córdoba, don Carlos Ortiz González y don Antonio Ramos.

Don Manuel González López regresa mejorado de su dolencia, hasta el punto de que no ha menester de apoyo alguno para sostenerse y andar con soltura extraordinaria.

Al descender del vagón el distinguido político fué objeto de una cariñosísima manifestación de simpatía por parte de las numerosas personas que le aguardaban y que llenaban los andenes.

Ante el rector de la parroquia del Sagrario, han firmado su contrato de esposas la bella señorita Carmen Bejarano Rivas, hija de nuestro estimado amigo don Blas, y el conocido comerciante de esta plaza don Juan de la Cuesta y Costá.

Firmaron como testigos y por ambas partes, don Mateo Márquez, don Carlos Ortiz, don Domingo Roca, don José Gómez, don Gabriel de Miguel y don Ramón de la Cruz.

La boda se efectuará en los primeros días de Julio próximo.

En la Rambla ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la distinguida señora doña Isabel Lacena Estrada, esposa de nuestro distinguido amigo el letrado cordobés don Manuel Caesta Baena.

Nos asociamos al duelo de este, haciendo votos por el descanso eterno de la finada.

Se encuentra en Lucena, donde ha fijado su residencia, el bizarro y pundonoroso general de brigada, recientemente ascendido, nuestro querido amigo y paisano don Pedro Lozano González.

En la iglesia parroquial de San Andrés ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la señora doña Carmen Pablos Barbuño, digna esposa del capitán de infantería don Guillermo de Luque Pablos.

Ha sido apadrinado por nuestro compañero el director de *El Defensor de Córdoba* don Daniel Aguilera y su esposa.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 18.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 73'85.—5 por 100 amortizable, 91'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 458'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 287'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 74'50.—Londres a la vista, 20'40

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Gómez Jiménez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar las facturas de los artículos adquiridos fuera del racionado durante el segundo trimestre del año actual, por el Hospital de Agudos, importante 605'84 pesetas; el de Crónicos, 206'65 pesetas; el Hospicio, 500'92 pesetas, y la Casa de Expósitos, 272'43 pesetas.

Aprobar también la cuenta de los gastos ocasionados en el Hospital de Agudos por el extraordinario de Año Nuevo y Pascua de Reyes del presente año, por valor de 399'33 pesetas.

Encargar al vicepresidente y los diputados visitantes el estudio de la proposición presentada a la Diputación para la instalación de una imprenta en el Hospicio.

Rebajar a 74'86 pesetas la cuota que la Junta de la Remba impuso a don Juan García Pérez, a 51'96 la asignada a don Alfonso Miranda Galán, a 76'80 la de don Francisco Alba Moyano y a 43'46 la de don Bernardo Fernández Serrano.

Disponer, en vista de un oficio del alcalde de Bojalsano acompañando otro del juez de instrucción de dicho partido, la recusación del procesado Lorenzo Maña Torres en el Departamento de dementes, como presunto alienado.

Aprobar la cuenta de gastos menores que rinde el consorte de la Corporación respecto de los onerados del 1.º de Enero al 30 de Mayo.

Conceder, en vista del dictamen formulado al efecto, el cuarto quinquenio de sueldo al contador de los fondos provinciales.

Aprobar los presupuestos de gastos para realizar el estudio de un puente sobre el Guadiato, en el término de Peñarroya.

Aprobar también las cuentas de raciones suministradas durante la primera quincena del corriente mes por el abastecedor don Sabino Rico a los Hospitales de Agudos y Crónicos, el Hospicio y la Casa de Expósitos.

Aprobar asimismo un expediente de apremio seguido contra los Ayuntamientos de Baena, la Carlota, Castro del Río y Almodóvar del Río por débitos del contingente de los trimestres primero y segundo del corriente año.

Aprobar igualmente una instancia de Eugenia Roldán y Teresa Media-Villa solicitando la primera el ingreso de sus hijos Rafael y José en el Hospicio y la segunda el de una hija suya.

Informar al gobernador civil en escrito del alcalde de Villa del Río en súplica de que se requiera de inhibición al Juzgado de primera instancia de Montoro para que deje de conocer en

un interdicto promovido por don Emilio Riucón contra un deslinde practicado por el Ayuntamiento.

Aprobar un expediente sobre señalamiento de precios medios.

Autorizar al director del Hospital de Crónicos para adquirir de la Casa de Mercet y Armatropas con destino a la sala de tuberculosos.

Autorizar también al director del Hospital de Agudos para adquirir calzado con destino a los dementes.

Encargar al director del Hospital de Agudos, teniendo en cuenta un aviso de ser imposible la admisión de más dementes, a causa de la falta de local, que presente una relación de los acogidos y encomendar al arquitecto provincial que formule el presupuesto para habilitar nuevas celdas.

Por último, señalar el día 7 para celebrar la primera sesión del mes de Julio.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.



El general Pershing, jefe del primer ejército que los yanquis envían a Francia.

QUIJOTADAS EL QUE LA SIGUE LA MATA

Aunque lo dices en serio seguro estoy que te engañas; ni yo me voy de tu lado ni tú quieres que me vaya. Niña de los labios rojos, la de los labios de grana, que orgullo y encanto eres por tu virtud y tu gracia, la del galán más amante Dulcinea idolatrada, ¿has por ventura olvidado que he puesto cerco a la plaza hasta que medrosos huyan los galanes que la guardan? Yo por tu amor, mi señora, y por hacerte mi dama pedezos hiciera el mundo con la punta de mi lanza. Yo la tierra cruzaría si tú la tierra cruzaras; y hasta las nubes subiera si tú a las nubes llegabas. Te sigo por el poblado, por el valle y la montaña, por todas partes te sigo, que aunque las fuerzas ya faltan me alienta el refrán que dice: «el que la sigue la mata.»
Jesús Rodríguez Redondo.

De Instrucción pública

Alumno normalista
El maestro de la primera escuela de niños de Fernán Núñez participa a la Inspección la asistencia del alumno normalista don Juan J. García Toro.

Clausura
A causa de la epidemia de sarampión que se ha desarrollado en Dos Torres han sido clausuradas las escuelas de aquel pueblo.

Interinos
Han solicitado figurar en la lista de maestros interinos don Francisco González, del Esparragal, y doña Filomena Martos, de Cantera blanca (Jaén).

Oposiciones
La maestra de la Carlota doña Gregoria Moreno ha solicitado licencia para concurrir a oposiciones.

TRIBUNALES

Juicios orales
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montilla contra Francisco Pino Márquez y otro, por el delito de atentado.

Está encargado de la defensa de los procesados el señor Molins y de la representación el señor Cruz.

En la Sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de hurto, contra Juan Jiménez López y otro.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas a los letrados señores Fernández Jiménez y Alvarez Yuste y a los procuradores señores Ramírez y Jiménez.

Cargo vacante
Está vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de Belmez.
Puede ser solicitado en el término de quince días.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Juan Hernández, 557'73 pesetas; don Miguel Castro, 751'68; don Pedro Luque, 521'05; don Domingo Esparza, 48.350'00; don Juan Gómez, 143'35; don Juan Cortés, 1.020'25; don Augusto Torres, 3.579'54; don Juan López, 80'82; don Lorenzo Alamillo, 56'73; señor Gobernador civil, 4.000'00; señor Presidente de la Audiencia, 3.000'00; don Rafael Navas, 370'50; señor Jefe de Telégrafos, 838'11; don Francisco Viguera, 2.800'00; don Mariano Franco, 296'40; don M. Jesús Aguilera, 123'50; señor Administrador de Correos, 583'02; doña Adela Vargas, 172'90; doña Rosa Arenas, 154'37; don Carlos Molina, 142'03; don Rafael Villatoro, 98'80; don José Mora, 148'20; don Lorenzo de Luna, 68'45; don José Toro, 123'48; don Manuel Eijja, 98'80; don Luis Valbuena, 148'20; doña Rosalía Rivero, 133'38; don Sebastián Ortiz, 148'20; don Miguel Marmol, 123'50; don Camilo López, 192'66; don Angel Morales, 271'70; don José Díaz, 172'90; don Miguel Fernández, 98'80; señor Tesorero de Hacienda, 660'09, y señor Depositario pagador, 1.914'25.

Acto de cortesía
El Obispo de la Diócesis doctor Guillaumet y Coma visitó ayer al Delegado de Hacienda.

Nombramiento
La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar de la recaudación de la zona de Ruta a don Juan Castañón Pinter.

Pensión
El Consejo Supremo de Guerra ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas a doña Belén Montero de Espinosa, viuda del comandante don Antonio Burgos Díaz.

La percibirá en Córdoba.

TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-dramática

GLORIA TORREA

Esta noche estreno de la magnífica obra en tres actos del celebrado autor cordobés Antonio Jiménez Lora, titulado

EL PUEBLO BLANCO

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Junio:

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo a don Emilio Díaz Moreu la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Córdoba y nombrando para sustituirlo a don Luis Fernández Ramos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal. Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río las cuentas municipales y los de Granjuela y Carcabuey los apéndices al millarimientto. —Junta municipal del Censo de la Carlota.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio del de Córdoba trasladando la fecha de la subasta para la venta de un solar.—Idem del de Hornachuelos comunicando la aparición de una muleta y una yegua sin dueños conocidos.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas al trazado y construcción de las carreteras del Estado.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de dos burras hurtadas el 31 de Mayo del cortijo del Visillo, de aquel término; del de Montoro la de una mula que desapareció el 7 del corriente de la finca Atalayuela, de aquel término; del de Castro del Río la de una mula y un mulo robados el 4 del actual del sitio conocido por la Reyerta, de aquel término; del de la Rambla de los dos mulos y cuatro mulas sustraídas el 2 del corriente del molino de la Alberca, del término de Santaella; del de Pozoblanco citando a José Martínez Benítez; del de Montoro a quienes tengan que formular reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Molina Molina, y del de Córdoba llamando a José Agaya Martos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río las cuentas municipales y los de Granjuela y Carcabuey los apéndices al millarimientto. —Junta municipal del Censo de la Carlota.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio del de Córdoba trasladando la fecha de la subasta para la venta de un solar.—Idem del de Hornachuelos comunicando la aparición de una muleta y una yegua sin dueños conocidos.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas al trazado y construcción de las carreteras del Estado.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de dos burras hurtadas el 31 de Mayo del cortijo del Visillo, de aquel término; del de Montoro la de una mula que desapareció el 7 del corriente de la finca Atalayuela, de aquel término; del de Castro del Río la de una mula y un mulo robados el 4 del actual del sitio conocido por la Reyerta, de aquel término; del de la Rambla de los dos mulos y cuatro mulas sustraídas el 2 del corriente del molino de la Alberca, del término de Santaella; del de Pozoblanco citando a José Martínez Benítez; del de Montoro a quienes tengan que formular reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Molina Molina, y del de Córdoba llamando a José Agaya Martos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río las cuentas municipales y los de Granjuela y Carcabuey los apéndices al millarimientto. —Junta municipal del Censo de la Carlota.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio del de Córdoba trasladando la fecha de la subasta para la venta de un solar.—Idem del de Hornachuelos comunicando la aparición de una muleta y una yegua sin dueños conocidos.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas al trazado y construcción de las carreteras del Estado.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de dos burras hurtadas el 31 de Mayo del cortijo del Visillo, de aquel término; del de Montoro la de una mula que desapareció el 7 del corriente de la finca Atalayuela, de aquel término; del de Castro del Río la de una mula y un mulo robados el 4 del actual del sitio conocido por la Reyerta, de aquel término; del de la Rambla de los dos mulos y cuatro mulas sustraídas el 2 del corriente del molino de la Alberca, del término de Santaella; del de Pozoblanco citando a José Martínez Benítez; del de Montoro a quienes tengan que formular reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Molina Molina, y del de Córdoba llamando a José Agaya Martos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río las cuentas municipales y los de Granjuela y Carcabuey los apéndices al millarimientto. —Junta municipal del Censo de la Carlota.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio del de Córdoba trasladando la fecha de la subasta para la venta de un solar.—Idem del de Hornachuelos comunicando la aparición de una muleta y una yegua sin dueños conocidos.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas al trazado y construcción de las carreteras del Estado.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de dos burras hurtadas el 31 de Mayo del cortijo del Visillo, de aquel término; del de Montoro la de una mula que desapareció el 7 del corriente de la finca Atalayuela, de aquel término; del de Castro del Río la de una mula y un mulo robados el 4 del actual del sitio conocido por la Reyerta, de aquel término; del de la Rambla de los dos mulos y cuatro mulas sustraídas el 2 del corriente del molino de la Alberca, del término de Santaella; del de Pozoblanco citando a José Martínez Benítez; del de Montoro a quienes tengan que formular reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Molina Molina, y del de Córdoba llamando a José Agaya Martos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río las cuentas municipales y los de Granjuela y Carcabuey los apéndices al millarimientto. —Junta municipal del Censo de la Carlota.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio del de Córdoba trasladando la fecha de la subasta para la venta de un solar.—Idem del de Hornachuelos comunicando la aparición de una muleta y una yegua sin dueños conocidos.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas al trazado y construcción de las carreteras del Estado.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de dos burras hurtadas el 31 de Mayo del cortijo del Visillo, de aquel término; del de Montoro la de una mula que desapareció el 7 del corriente de la finca Atalayuela, de aquel término; del de Castro del Río la de una mula y un mulo robados el 4 del actual del sitio conocido por la Reyerta, de aquel término; del de la Rambla de los dos mulos y cuatro mulas sustraídas el 2 del corriente del molino de la Alberca, del término de Santaella; del de Pozoblanco citando a José Martínez Benítez; del de Montoro a quienes tengan que formular reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Molina Molina, y del de Córdoba llamando a José Agaya Martos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río las cuentas municipales y los de Granjuela y Carcabuey los apéndices al millarimientto. —Junta municipal del Censo de la Carlota.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio del de Córdoba trasladando la fecha de la subasta para la venta de un solar.—Idem del de Hornachuelos comunicando la aparición de una muleta y una yegua sin dueños conocidos.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas al trazado y construcción de las carreteras del Estado.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de dos burras hurtadas el 31 de Mayo del cortijo del Visillo, de aquel término; del de Montoro la de una mula que desapareció el 7 del corriente de la finca Atalayuela, de aquel término; del de Castro del Río la de una mula y un mulo robados el 4 del actual del sitio conocido por la Reyerta, de aquel término; del de la Rambla de los dos mulos y cuatro mulas sustraídas el 2 del corriente del molino de la Alberca, del término de Santaella; del de Pozoblanco citando a José Martínez Benítez; del de Montoro a quienes tengan que formular reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Molina Molina, y del de Córdoba llamando a José Agaya Martos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río las cuentas municipales y los de Granjuela y Carcabuey los apéndices al millarimientto. —Junta municipal del Censo de la Carlota.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio del de Córdoba trasladando la fecha de la subasta para la venta de un solar.—Idem del de Hornachuelos comunicando la aparición de una muleta y una yegua sin dueños conocidos.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas al trazado y construcción de las carreteras del Estado.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que se relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de dos burras hurtadas el 31 de Mayo del cortijo del Visillo, de aquel término; del de Montoro la de una mula que desapareció el 7 del corriente de la finca Atalayuela, de aquel término; del de Castro del Río la de una mula y un mulo robados el 4 del actual del sitio conocido por la Reyerta, de aquel término; del de la Rambla de los dos mulos y cuatro mulas sustraídas el 2 del corriente del molino de la Alberca, del término de Santaella; del de Pozoblanco citando a José Martínez Benítez; del de Montoro a quienes tengan que formular reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Molina Molina, y del de Córdoba llamando a José Agaya Martos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del Río las cuentas municipales y los de Granjuela y Carcabuey los apéndices al millarimientto. —Junta municipal del Censo de la Carlota.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio del de Córdoba trasladando la fecha de la subasta para la venta de un solar.—Idem del de Hornachuelos comunicando la aparición de una muleta y una yegua sin dueños conocidos.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

DEL GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador

Probablemente hoy llegará a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Luis Fernández Ramos.

Uso de armas

Ayer se concedió licencia para usar armas al vecino de Montilla don José Córdoba Ramírez.

Pensión

El subdelegado de Veterinaria de Ruta solicita de la Inspección general de Sanidad la pensión de 800 pesetas anuales.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Hoy 19 de Junio, con asistencia de la Banda Militar de Música, estreno del 11.º y 12.º episodios de la sugestiva novela

:: Lucille, la Hija del Circo ::

titulados EN PODER DE LOS PIRATAS y LA PENDIENTE MORTAL.

Véanse argumentos.

Estreno de la nueva producción de la espléndida marca Keystone,

AMBROSIO, CONSERJE

Verdadero éxito de risa.

NOTICIAS MILITARES

Marcha

Ha marchado con permiso el comandante don Angel Guinea León.

Licencia

Ha solicitado licencia para asuntos propios el teniente don Juan Ortiz Luna.

Solicitud

El sargento del regimiento de la Reina Joaquín Díaz Pérez ha solicitado ingresar en el cuerpo de Intervención.

Ingreso

Ha solicitado ingresar en la escuela de equitación el teniente don Alejandro Utrilla Robet.

Concesión

Al capitán del regimiento de Sagunto don Rosendo Alvarez le ha sido concedido un mes de licencia.

Destinos

El comandante de infantería don Manuel Gómez Salazar ha sido destinado a la Caja de Lucena; el comandante recién ascendido don Camilo Gil Cerrato queda excedente en la segunda región, y al capitán don Gustavo Barbeyto Carrón se le destina al regimiento de infantería de la Reina.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro para la Rambla al primer teniente (E. R.) de la Guardia civil don Ramón Pérez Martínez.

HA VISTO V. EL SURTIDO en pañería y driles que presenta el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero? Vea sus escaparates.—Extensa colección en lanas y fantasías para señora. Colchones confeccionados llenos de lana, en todos tamaños, de pesetas 750 en adelante.—Claudio Marcelo, número 3.

VENTA AL CONTADO. PRECIO FIJO.

Gacetillas

La Federación Gremial

En contestación al telegrama que el día 15 se dirigió al Ministro de Fomento, este contestó ayer con el siguiente:

El Ministro de Fomento al Presidente de la Federación Gremial Cordobesa.—Recibido su telegrama, se oficia a la tercera división de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante acompañando la instancia para que se corrijan cuantos hechos son motivo de queja por parte de esos industriales y comerciantes y para que de cuenta de las determinaciones que adopte, que transmitiré a usted seguidamente.

Las determinaciones adoptadas por la comisión que el día 6 del actual visitó al gobernador dimisionario señor Díaz Moreu quedan aplazadas hasta la próxima junta.

La Federación recomienda nuevamente a sus afiliados que hagan las facturas, en cuanto les sea posible, en las horas de la mañana, para evitar aglomeraciones en las últimas horas de la tarde que, como se tiene demostrado, son las que elije el comercio para efectuarlas, originando las consiguientes reclamaciones por el número crecido de expediciones.

Los comerciantes e industriales que noten deficiencias en el servicio seguirán pasando notas detalladas a la Secretaría de la Federación para hacer las consiguientes reclamaciones.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esta debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se curan radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de Hipofosfito Salud.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfito Salud.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Josefa Robles Ortiz, de la dislocación de la muñeca izquierda.

Encarnación García Gómez, de la fractura del antebrazo derecho.

María de los Remedios Acebedo Deigado, de la fractura de los metacarpios cuarto y quinto izquierdos.

Y María Iglesias Iglesias, de una herida en la cabeza.

«El Pueblo blanco»

Para esta noche, la empresa del Teatro Circo anuncia el estreno del drama en tres actos *El Pueblo blanco*, original del espléndido autor cordobés don Antonio Jiménez Lora.

Como dijimos hay mucha expectación por conocer esta obra y juzgada, con el aplauso entusiasta y unánime de otros públicos.

Un ilustrado colaborador nuestro, el reputado médico señor G. de Canales Romero, tan artista como hombre de ciencias y de letras, en nuestras columnas, no hace muchos días, hizo la crítica acertada de *El Pueblo blanco*.

Nada por nuestra parte queremos hablar en elogio de la obra que se estrena esta noche ante el temor de que parezca anuncio o reclamo. Jiménez Lora nos ofrece espontáneo y con entusiasmo su última producción teatral.

Creemos que el público de Córdoba ha de responder al ruego del autor que, entre inquietudes y dudas, se somete al fallo, adverso o halagüeño, de sus paisanos.

La compañía de la bella y notable actriz Gloria Torres ha estudiado con cariño y simpatía *El Pueblo blanco*.

Se han hecho ya varios pedidos de localidades para el estreno de esta obra, y de Bojalene sabemos que vendrán muchas personas que quieren nuevamente aplaudir a Jiménez Lora.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

Mujer herida

Ayer, a las diez y media de la mañana, el repartidor de la fábrica de gaseosas de «La Unión Industrial» Manuel Mesa se hallaba descargando una caja en el establecimiento de bebidas de la calle del Horno de Porras y al salir de él con otra caja pasó por dicha calle una mujer llamada Encarnación García, la cual recibió un golpe que le hizo caer al suelo.

Conducida a la Casa de socorro el médico de guardia le apreció la fractura del brazo derecho.

Después de ser asistida pasó a su domicilio.

Avicultura

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunió ayer la comisión organizadora del Sindicato cordobés de Avicultura, quedando formada la Junta directiva y adoptando interesantes acuerdos para el comienzo de la acción del mismo.

Un robo

El cuerpo de Vigilancia ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de esta capital de haber sido detenidos Francisco Martínez Alcázar (s) el Largo y Vicente Galto García (s) el Gordo, quienes, en unión del soldado del regimiento de la Reina Cristóbal Cano Ruiz y otros paisanos desconocidos, sustrajeron 50 pesetas y un revólver del establecimiento de bebidas de Ramón Bernal Palacios.

Los dos primeros ingresaron en la cárcel, en donde quedaron a la disposición del Juzgado y el soldado ingresó en la guardia del principal, a la disposición de la autoridad militar.

EL PUEBLO BLANCO

magnífica obra del autor cordobés Antonio Jiménez Lora, se estrena esta noche en el

TEATRO-CIRCO

Antonio Jaén

Ayer llegó a Córdoba el culto catedrático de la Universidad de Sevilla don Antonio Jaén Morante.

El banquete organizado en su honor se verificó, como se tiene anunciado, en el patio del Círculo de la Amistad, el próximo día 22.

Las tarjetas pueden ser recogidas en los cafés Suizo y de la Perla y en la tienda de don Agustín Fragero, hasta las doce de la noche del día 21.

El cubierto valdrá seis pesetas.

La Comisión organizadora ruega a cuantos simpatizan con la idea del homenaje que se consideren invitados, aunque no hubieran recibido invitación, dada la imposibilidad de que se tuviera conocimiento de cuantos hubieran deseado asistir.

Sensible suceso

Próximamente a las diez de la mañana fué avisado ayer el guardia municipal del distrito de que en la casa número 114 de la calle de San Fernando había caído por unas escaleras una mujer llamada Josefa Robles Ortiz, lesionándose.

Fuó conducida a la Casa de socorro, en donde se le apreció una dislocación en la muñeca izquierda.

Después de asistida pasó a su domicilio.

Música

La banda municipal de música interpretará esta noche, en el paseo del Gran Capitán, de nueve y media a once y media, las obras siguientes:

«La Reina de las Tinias» (P. D.), Penella;

«Wals lento», Romero; «Juegos malabares», canción y danza mora, Vives; «Retreta austriaca», Kater-Bela, y «Ester» (P. D.), X.

J. RUIZ Y C. JEREZ

Cosecheros y exportadores de vinos, colicé, champagne, ginebra, rom y anisados finos.

Proveedores efectivos de la Casa Real.

Anís especial del MORO.

Las bravías

Ayer por la tarde promovieron reyerta por causas desconocidas el ama y una pupila de la casa de leucocini de la plaza de la Alhóndiga, número 33, Juana Bandel Fernández y María Iglesias, resultando esta última con una herida en la cabeza producida de un golpe que le asió Juana.

Conducida María a la Casa de socorro fué asistida convenientemente, siendo calificada la herida de pronóstico reservado.

Un angel

A los diez meses de edad ha subido al Cielo, en esta capital, la preciosa niña María de la Concepción Alda Colmenero.

Acompañada a sus desconsolados padres y demás familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les ocasiona.

Accidente desgraciado

Ayer estaban jugando los niños de siete años Antonio Poyato y Francisco Moreno en el barrio del Alcázar viejo, y tuvo la desgracia de caer al suelo el segundo, causándose una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

La lesión es de pronóstico reservado.

Al Arresto

El mozo número 13 de la Estación ha ingresado en el Arresto municipal por promover escándalo, hallándose embriagado, hasta al extremo de no acertar a decir cómo se llamaba.

Pedid siempre Moriles finos

EL GRAN CAPITAN

FARMACIA DEL CENTRO A. Avilés

LA MAS SURTIDA Y ECONOMICA

Medicamentos puros y modernos. Elaboración esmerada de toda clase de fórmulas.

8, Claudio Marcelo, 8 (calle Nueva)—Teléfono 165.—CORDOBA

HIELO

A 0'75 Pesetas

la arroba

A DOMICILIO

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito.

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

La Virgen del Carmen

—Fábrica de Hielo Higiénico—

del Excmo. Sr. Marqués del Mérito

CORDOBA

VENTAS AL DETALLE: Alfaros, número 8.

Para pedidos dirigirse a dicho

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Firma de Gracia y Justicia
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando ministro suplente del Tribunal metropolitano de las cuatro Ordenes militares a don Luis Jordán.

Idem canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real a don Eloy Montero.

Idem idem de la de Cádiz a don Teodoro Molina.

Idem idem de la de Lérida a don Antonio Salas.

Idem idem de la metropolitana de Valencia a don Juan Fernández Lamaña.

Idem presidente de Sala de la Audiencia provincial de Madrid a don Edelmiro Trillo.

Idem magistrado de la misma a don Rafael García Vázquez.

Jubilando al fiscal de la Audiencia provincial de Barcelona don José Godoy.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Fernández Prast.

Idem presidente de la Audiencia de Las Palmas a don Enrique García Lara.

Idem fiscal de la de Oviedo a don Luis Gómez Artache.

Jubilando al fiscal de la de Avila don Pedro Uzciano.

Nombrando magistrado de la de La Coruña a don Eloy Carrasco.

Suprimiendo el Consejo judicial y restableciendo el decreto de 30 de Marzo de 1915, relativo a sucesos.

Y concediendo varios indultos y conmutaciones de penas.

Audiencias regias
El Rey ha concedido hoy audiencias a los generales Santiago, Tovar y Ezpeleta, a varios jefes y oficiales del ejército, a diversos aristócratas y al exministro Alba.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que al despachar con el Rey le informó de los telegramas recibidos del extranjero y de provincias, los cuales no causaban novedad.

Manifestó que le habían visitado nuestro Embajador en Inglaterra y el Presidente del Consejo de Estado.

Con este trató de su toma de posesión.

Dió cuenta de haber sido nombrado España inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios, en virtud de la renuncia de García de Leizaola.

Declaró que el Gobierno tenía la esperanza de resolver los problemas que más afectan a nuestra nación, para lo cual trabajaba sin descanso y creía contar con el apoyo de la opinión pública.

Refiriéndose al escrito firmado por varios diputados en solicitud de que se abran las Cortes, dijo que él es partidario del funcionamiento de aquéllas, pero lo considera imprudente en circunstancias como las actuales.

No obstante, si alguno de los asuntos pendientes o cualquier otro que surgiera de improviso lo exigiera, acudiría al Parlamento, seguro de obtener su apoyo.

Manifestó que él no veranearía este año, saliendo únicamente de Madrid para ir a despachar con el Rey cuando éste se hallara ausente.

También participó que el ministro de jornada durante el verano sería el de Estado.

Por último negó la afirmación hecha por un periódico de que él consultara con el Conde de Romanones la lista del actual Gabinete.

En Gobernación
El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana las visitas del Director general de Prisiones y de varios senadores y diputados.

Luego conversó con los periodistas y les dijo que el Gobernador civil de Barcelona había conferenciado con el Capitán general de la región, quien le manifestó que la normalidad era completa entre el elemento militar.

Añadió que la huelga de los obreros del ramo de aguas de la capital de Cataluña seguía en el mismo estado que los días anteriores.

Sánchez Guerra terminó manifestando que esta tarde concluiría las presentaciones de los gobernadores al Rey.

En Hacienda
El Ministro de Hacienda manifestó a los representantes de la prensa que no debía originar alarma alguna la autorización concedida para exportar cuarenta mil toneladas de patata temprana, pues dicha autorización se ha concedido después de comprobarse que está asegurada la provisión del mercado interior.

Cuando los productores solicitaron que se les permitiera la exportación, pues se estaba padriendo dicho artículo, se envió una circular a los gobernadores civiles preguntándoles las cantidades que serían necesarias para el consumo en sus provincias respectivas; los datos recibidos se enviaron al Ministerio de Fomento y allí se comprobó que sobraban esas cuarenta mil toneladas cuya exportación se ha permitido.

En Guerra
El Ministro de la Guerra dijo a los periodistas que, según las últimas noticias recibidas del Capitán general de Cataluña, reinaba normalidad completa en Barcelona.

Añadió que había firmado una disposición concediendo preferencia para la provisión del pri-

mer destino de los oficiales que salgan de la Academia de huérfanos de militares y marinos a quienes los soliciten en las guarniciones de las poblaciones donde residan las madres o hermanos de aquellos.

Los destinos se concederán por orden de antigüedad.

Bu Fomento
Una comisión de la Bolsa del trabajo visitó al Vizconde de Eza para felicitarle por su elevación a los Consejos de la Corona.

El Ministro recibió a los periodistas y les dijo que procuraría intensificar todo lo posible, durante el verano, la producción de carbón, no sólo para abastecer las poblaciones, sino para que quedase en ellas un remanente, a fin de poder utilizar, durante el otoño, el material de transportes en otros servicios.

Manifestó que había quedado satisfactoriamente resuelto el conato de huelga de los mineros de Puertollano mediante un laudo propuesto por el inspector especial don Felipe Gutiérrez.

Aseguró que carecían de fundamento las noticias referentes a que los obreros ferroviarios proyectaran una huelga.

Por último comunicó que habían llegado bastantes obreros andaluces solicitando que se les costeara el viaje a Asturias y el Director de Comercio les había dicho que en aquella región no se necesitaban, por ahora, más trabajadores y que, cuando hicieran falta, se comunicaría a provincias.

Presentación de gobernadores
El Ministro de la Gobernación presentó esta tarde al Rey los gobernadores que aún no habían cumplido este acto de cortesía.

Esta noche saldrán todos ellos para tomar posesión de sus cargos.

La tarde de Dato
Esta tarde el Jefe del Gobierno estuvo en su despacho de la Presidencia, donde recibió a varias comisiones.

También le visitaron el Ministro de Fomento y otros, tratando sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Audiencia comentada
En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la larga audiencia que el Rey concedió esta mañana al exministro Alba.

La reforma tutelar
Esta tarde, bajo la presidencia del Ministro de Gracia y Justicia, se reunió la comisión que entiende en la reforma tutelar para ocuparse en convocar un congreso en el que se tratará de la juventud viciosa y delinuyente y de organizar un patronato que se encargue de la misma.

La medicina en campaña
Una comisión de médicos, presidida por el doctor Martínez Vargas, marchará en breve al frente francés de la guerra para estudiar los adelantos de la ciencia médica en campaña.

Las izquierdas
Los diputados de las izquierdas celebran frecuentes reuniones para unificar la acción de sus correligionarios de toda España, a fin de que la unión resulte lo más fecunda que sea posible.

La cuestión de los liberales
En los círculos políticos siguen los comentarios acerca de la cuestión del partido liberal.

Mañana regresará Villanueva.

Dícese que los disidentes le esperan con ansiedad para fijar la fecha de la reunión en que se hará pública la disidencia.

Los comentaristas aseguran que ascienden a veintitrés los exministros liberales que no están conformes con la jefatura del Conde de Romanones.

Provincias

Las tormentas
Según noticias oficiales de Segovia en Nava de la Asunción una horrible tormenta ha destruido la mayor parte de las cosechas.

También han sufrido grandes daños los pueblos próximos.

Varias familias han quedado en la miseria.

Reuniones de propaganda
Comunican de Barcelona que el miércoles próximo empezará la serie de reuniones públicas de propaganda organizadas por la Fraternidad republicana.

La primera se efectuará en la barriada de Pueblo Seco.

Han ofrecido tomar parte en estos actos Llerenas, Giner de los Ríos y otros caracterizados republicanos.

Weyler
En Valencia esperábase que llegara Weyler dentro de dos días para visitar el campamento de Paterna.

Pasará revista a las tropas en el paseo de la Alameda.

Huelga de albañiles
En Bilbao ha sido planteada la huelga de los albañiles.

En todas las obras se ha suspendido el trabajo.

Los huelguistas ascienden a unos ochocientos. Ha habido ligeras discusiones entre aquellos y los obreros de otros oficios.

Asamblea de ferroviarios
En la Casa del Pueblo, de Bilbao, se ha celebrado una asamblea de ferroviarios presidida por el ingeniero jefe de los ferrocarriles del Norte.

Prácticas militares
Comunican de Barcelona que el Capitán general de la región pasó revista, en el campo de Bota, a los regimientos de infantería de Vergara y Alcántara.

Mañana presenciará un supuesto fáctico desarrollado por los batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormes y Mérida.

Un crimen
Un obrero de una fundición de Barcelona ha causado la muerte al encargado de aquella por que le despidió.

Barco incendiado
Participan de Barcelona que el vapor Monsernit se ha ido a pique, a causa de un incendio ocurrido a bordo.

Barco destruido
Comunican de San Sebastián que varios pescadores afirman que anoche vieron entre Sorca y Fuenterrabía, destruido sobre las rocas, el vapor noruego que fue incendiado ayer por un submarino.

Un guarda costas francés recogió a los naufragos, llevándolos a San Juan de Luz.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Segue, con intermitencias, el cñoneo en varios puntos del frente.

En Lorey rechazamos a una patrulla enemiga que efectuaba un reconocimiento, haciéndola algunos prisioneros.

Comunicado italiano
Una comunicación oficial facilitada en Roma dice así:

En el valle de Ledia y en la cota 52 rechazamos al enemigo.

En Gorizia derribamos dos aeroplanos del adversario.

Nuestros dirigibles bombardearon, con éxito, los acantonamientos enemigos del Trentino.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunicó los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra siguen los duelos entre la artillería en Iper, Iprés y la Bassee.

En Barnton, Lood y Croiselles rechazamos al enemigo.

En el teatro oriental derrotamos a los ingleses en el lago de Dolán.

Una escuadrilla de hidroaviones alemanes bombardeó, con éxito, la costa meridional inglesa.

Sostuvo violentos combates sin sufrir más pérdida que la de un aparato que cayó al mar, ardiendo.

Pereció toda su tripulación.

Entre ella figuraba el capitán encargado del mando de la flotilla.

Comunicación inglesa
En Londres ha sido comunicado un parte oficial que dice así:

Esta mañana el enemigo intentó recuperar las posiciones que perdió en Infantry Hill, pero fracasaron sus propósitos.

Le hicimos veintidós prisioneros.

Durante la noche última avanzamos algo en el frente de la batalla de Massina, donde continúa la actividad entre ambas artillerías.

Nuestros aeroplanos derribaron diecinueve aparatos enemigos y obligaron a cinco a descender, con importantes averías.

De los nuestros faltan dos.

Las operaciones de los aliados
El parte oficial comunicado en París a las once de la noche contiene las siguientes noticias:

La artillería muestra gran actividad en la región de Leffaux, en Patheno, en el sector de Craonne y en Chevreux.

En la Champagne realizamos esta mañana una operación de detalle, apoderándonos de un sistema de trincheras alemanas que formaban un saliente en un frente aproximado de quinientos metros, entre Cornillet y Mont Blond.

Hicimos prisioneros a un oficial y cuarenta soldados.

Al amanecer continuó el bombardeo, sin motivo, sobre Reims.

El enemigo ha arrojado hoy doscientas granadas, matando a una persona de la población civil e hiriendo a tres.

Del Parlamento inglés
Telegraffan de Londres que, en la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si las potencias protectoras de Grecia estaban dispuestas a permitir al exrey Constantino y su familia que permaneciesen en territorio griego.

El Subsecretario de Estado contestó negativamente.

Después, respondiendo a otra pregunta relativa a si el Gobierno ruso había cooperado a las medidas adoptadas por Grecia, dijo que la cuestión con el Gobierno moscovita debía tramitarse por escrito.

Añadió que los asuntos diplomáticos de carácter interior entre Grecia y las potencias protectoras no debían tratarse ahora sino después de la guerra.

El exrey de Grecia
Comunican de Atenas que el exrey Constantino llegó a San Giovanni, cerca de Massina, embarcando inmediatamente en dirección a Suiza.

La ofensiva rusa
Comunican de San Petersburgo que, según parece, los diputados han votado en sesión secreta un acuerdo condenando la prolongada inactividad en el frente de la guerra, por considerarla una traición a los aliados, y reclamando una ofensiva inmediata y enérgica.

Personal militar
Participan de Roma que el Rey de Italia ha aceptado la dimisión de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra al general Alfieri, nombrando para sustituirle al general Montanari.

El primero se ha encargado de la Dirección del servicio de armas y municiones.

Las gestiones para la paz
Participan de San Petersburgo que el Gobier-

SE ACABÓ LA ANEMIA

Se cura radical y rápidamente tomando los «JELLOIDS» de hierro de «THE JELLOID CO.» DE LONDRES. Son tabletas completamente asimilables, que no alteran las funciones digestivas, ni empujean la dentadura. Hacen verdaderos milagros. Precio de la caja: ptas. 2.50. — Pídanse en almacenes de Específicos, Farmacias y Droguerías. — Importadores exclusivos en España, sus Islas y Marruecos.

Sebastián Tauler y C.ª, Montera, núm. 44, Madrid.

no ruso, al saber que el socialista suizo Grinn había recibido una comunicación del Consejo federal suizo en la que le decía que Alemania buscaba el medio de concertar una paz honrosa con Rusia, separadamente de sus aliados, interrogó a Grinn y, aunque este negó haber recibido tal comunicación, como sus explicaciones fueran poco satisfactorias, ordenó que abandonara aquel país.

El Gobierno griego
Telegraffan de Atenas que el Gabinete de Zaimis será reforzado con algunos elementos venizelistas.

Reponis se encargará de la cartera del Interior y Gounaris de la de Guerra.

Pasaportes
Participan de Atenas que el Gobierno griego ha comunicado a Dousmonis y el general Matuzas, conserjes germanófilos del exrey Constantino, que no se les opondrá obstáculo alguno para facilitarles pasaportes.

Una reunión
En Londres se celebró una reunión mostrada para pedir represalias contra los bombardeos de las poblaciones inglesas realizados por los aeroplanos y Zeppelins alemanes.

Asistió el Alcalde de aquella capital, quien propuso que se emprendiera una acción análoga sobre las poblaciones alemanas, siendo aprobada la solicitud.

Un diputado pidió que en las represalias colaborase Francia.

Se pronunciaron elocuentes discursos y algunos oradores describieron el terrible espectáculo que presentaba la conducción de dieciocho atunidos con niños muertos por las bombas.

Todos los concurrentes condenaron los procedimientos de guerra que usa Alemania.

Declaraciones de un ministro
El ministro inglés Bonard Law declaró esta mañana en la Cámara de los Comunes que el Gobierno invitó al general Smitte para que formase parte del Gabinete de Guerra.

También manifestó que se había llegado a un acuerdo con el Gobierno de Suecia.

Interrogado respecto a las represalias por los bombardeos aéreos que realiza el enemigo contestó que el Gobierno estudiaba el modo de castigar al adversario e impedir sus operaciones ofensivas.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de venderlos en la Administración de este periódico.

Arrendamiento Desde San Miguel de 1918 se hace del cortijo Camarero alto, en el término de esta capital. — Pueden hacerse proposiciones a don Armando la Calle, Madera alta, 24.

Tecno ajejo superior de los Estados Unidos Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de mas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES Servicio a domicilio. — Teléfono, núm. 64. José de Rioja. — Córdoba.

DOLOR DE CABEZA LO QUITA EN EL ACTO UN SELLO BESOY Intensivo y garantizado UN real

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS Comunica a su clientela y al público en general que ha recibido unas grandes partidas en Lentejas, clase extra, a 0'70 kilo. — Azúcar, ídem ídem, a 1'45. — Ídem carnis, a 1'40. HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS 2. — TELÉFONO, 195.

LA NIÑA María de la Concepción Alba y Colmenero

Ha subido al Cielo a los diez meses de edad

Sus desconsolados padres, abuelos y hermanos suplican a sus amigos que se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia.

Para regalos. — Anforas, tíveros, jarrones artísticos, decorados, en barro cocido. José C. Ortiz, Pedro Rey, 3. — Córdoba.

El vello de la cara se quita radicalmente y para siempre por electrolysis en la Clínica del Dr. Gómez Aguado, calle Alfonso XIII, 24. — Teléfono 191.

Máquina trilladora inglesa Clayton. Casi nueva, completa. La arriendo a jornal diario o trillo a un tanto por fanega. También se vende. — José Pérez de Gracia. — San Rafael 8. Córdoba.

Venta de corchos. Para sacar en todo el que produzcan 330 alcorques que se han señalado en la hacienda de la Matriz Alta, de este término, pueden las personas a quienes interese dirigir sus proposiciones, hasta el 30 de Junio actual, a don Pedro de Toro y Lovato, calle Pedregosa, número 26 (hoy Blanco Belmonte).

MONTILLA, FOTOGRAFO Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Francisco Bonilla Fábrica de Mosaicos Material de Construcción. — Tuberías de Gres. — Cementos. — Azulejos. — Cabecera, número 3. — CORDOBA

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Filete de solomillo a la flamenca.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano Antes Carrillo. — (Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 108. Plato del día: Pollo al Jerez. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). — Teléfono 260. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Servicio casero y económico. — Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Huevos a la flamenca.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3. — Teléfono 13. Plato del día: Pajaritos a la Piopá.

RESTAURANT "LA GLORIA," de Rafael Benitez. — Morería, 14. Plato del día: Filete a la Regente. Se sirven cenas económicas al precio de 1'50.

CARÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BILLAR Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue. Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Helados para hoy: MANTECADO. — ALMENDRA. — LIMON. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de España Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos. Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos. Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3. CORDOBA

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLAS OBDULIO BLANCAS MARIA CRISTINA. 19. - TELÉFONO 221 - CORDOBA

PLANCHADO MECANICO J. García Larios y C.ª

PLANCHADO MECANICO (Nombre comercial registrado)
 Por este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos y se ahorra el 50 por 100 de
 corbatas, porque no se rompen al tirar.—Lavado y planchado de un cuello de un par de
 puños, 10 céntimos.—Los encargos se reciben en el Establecimiento EL CAPRICHIO, de
 Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6 (antes Plata).

NOTA.—A todo el que desee conocer las ventajas que ofrece este planchado, se le planchará, como prueba y gratis, seis cuellos ó seis puños.
 Casa Central: Málaga, Calle Don Juan Gómez, 1.—Sucursales en todas las capitales y principales pueblos

FÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
 GARANTIA DE BUENA SALUD
 ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
 HACE SANGRE PURA
 CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
 HERPES, EXCEMAS, ERUPTIONES CUTÁNEAS
 GRANOS, ZARZAPARRILLAS, ETC., ETC.
 PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ADECUADO
 LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA.

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal"
 RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA
 Maderas de pino rojo y pínzapa, nogal, chopo y flamo blanco en tablas y me-
 diantes; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en tablas y ta-
 blas de pino del país, maderas para construcciones de muelles y postes para telégrafos
 y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Hotel Barcelona
 Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID
 Establecimiento de primer orden, con edificio construido de es-
 profeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de
 la Puerta del Sol.
 Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los
 adelantos del confort moderno.
 Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 7'50 pesetas.
 Teléfono suscrito para conferencias Coche del Hotel
 con provincias. é intérprete á todos los
 Ascensor.—Calefacción central. trenes.
 Luz eléctrica y timbres. Precios relativamente
 en todas las habitaciones. módicos.
 Director propietario: José Galán Díaz

Reumatismo Dolores Gota Artritis Turbaciones de la Circulación
CURACION RADICAL
 por el **Depurativo Richelet**
PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE
UN BUEN CONSEJO
 Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos cursos de un mes, todos los años, por medio del
DEPURATIVO RICHELET
 EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerías.
 Laboratorio: L. RICHELET, SEDAN (Francia).
 Depósito general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN



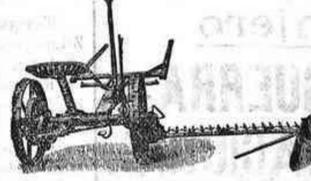
UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.
 PLAZA ANGEL DE TORRES, 3.—CORDOBA
 Gran Fábrica de Hielo con una producción diaria de 10.000
 kilos y Cámara frigorífica con cabida de 40.000 kilos.
ARROBA, 0'75 PESETAS
 GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

Taller mecánico de Carpintería y Ebanistería
 Mariano Bellido
 Construcción de portages y elaboración de maderas
 Ramírez de las Casas-Deza, sin número.—CORDOBA

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!
REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

SANPERE Y GOMEZ

Maquinaria Agrícola é Industrial y Piezas de Recambio
 SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCION, 29.



SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadañadoras marca «Wood»; AVENTADORAS CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabanes; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.

Hilo Abacá Standard para afadoras.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
 PINTOR DECORADOR Y DORADOR
 PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA
 Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de alta-
 res y obeliscos de Iglesias.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en re-
 lievo.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Gran Funeraria Católica
 José Antonio Moreno Mesa
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
 Necronomía y presentita Pompeyas, núm. 7.

LA ESPERANZA EN ACCION.—La nueva compañía de pozos negros y sumideros, les ruega á los señores propietarios de esta capital que lleven cuidado con los trabajos que de esta compañía y verán como economizan de las cuatro partes una, pues la Esperanza viene trabajando y trabajará á la tercera parte de los precios anteriores por tener los pozos mayores que se han hecho en Córdoba, pues obras son amovibles y no buenas razones, y la Esperanza da estas grandes ventajas bajo la dirección de nuestro honrado capataz Antonio Muñoz Sánchez, y la Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Portillo de la pisonera); Alfonso XII (frente á la calleja del Soldado); Rojas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 22-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace de amplio local, espes para oficina ó establecimiento, próximo al Gran Capitán. Darán razón en la calle San Felipe, núm. 8, donde se venden mesa de comedor y sillería compuesta de dos sillas, dos butacas y un sofá. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan inmediato de un piso principal independiente en la calle Madera alta, núm. 36, con balcón al paseo de la Victoria. Informarán, Encarnación, número 7. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 24 de una casa en la calle Sánchez Peña, núm. 10. Para tratar, en la calle Jesús María, núm. 1, en precio de 35 pesetas mensuales. 8-3

OHICO para oficina, se necesita. Comedias, 7. 3-3

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un departamento bajo, exterior, compuesto de dos habitaciones y cocina, prefiriendo señores solas, y se venden dos rejillas grandes de moderna construcción y la Historia de España por Lafuente, en seis tomos. Darán razón, Avenida de Canalejas, núm. 52, derecha. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día y para desde San Juan próximo de buzones graneros en la calle Cardenal Toledo, núm. 3. En la misma informarán. 10-8

SE ARRIENDAN dos pisos y un salón en la calle Dormitorio, núm. 10, y se venden un mostrador y los caseros de un colegio. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo en la Plaza de la Cárcel, núm. 5, con vistas á la huerta del Alcázar. Para tratar en la misma, principal. 16

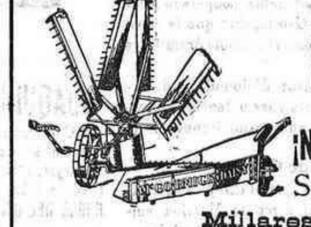
DINERO.—Se facilita á módico interés con buenas garantías hipotecarias. Informará el Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Giménez López, calle Medera alta, 3. 20-11

ALMONEDA.—Se vende una bastonera de nogal muy buena, una mesa de comedor de nogal para 12 cubiertos, una mesa grande para planchar, tres palmevas para patio, dos camas pequeñas y varias perreras de distintos tamaños, Mascarones, 10. 5-5

SE ACOJE ganado caballo, mular y vacuno en el oliv del cortijo del Arenal. Para tratar, Cayrova de la Fuenfranca, núm. 1, cuatrillado. 10-8

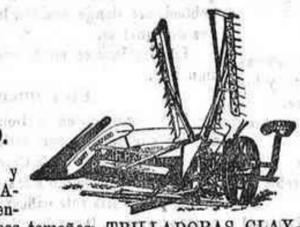
¡NUEVO! Trillos "TIGRE"
 Novísimo procedimiento PATENTADO; el único de gran capacidad y labor completa. Disposición especial para facilitar las vueltas. Asiento, tornador y aparato prensor de cuchillas.
VENTA EXCLUSIVA!
GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA
GRAN CAPITAN, 12 CORDOBA

SACOS
 En mediano uso y buenos, de distintos tamaños, se compran en FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA Plaza de la Trinidad, 1, de 9 á 1 y de 8 á 7.



SEGADORAS IM^c CORMICK!
 Las mejores del mundo
¡NUEVO! adicional Antetren giratorio
 Son las más SOLIDAS, EFICACES y LIGERAS
 Millares de referencias.—Catálogos gratis.

Hilo M^c CORMICK para ATADORAS
 Fabricación especial de la casa M^c CORMICK
 Para segadoras M^c CORMICK
 ¡Legítimas piezas de recambio! y trilladoras CLAYTON
 y para todos los aparatos de nuestras marcas.
¡Venta exclusiva en España!
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.—CORDOBA
 Gran Exposición y Oficinas: Gran Capitán, 12 (antiguo Café de Colón)



Tos convulsiva
 Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Se arrienda o vende
 Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de heno; y todo lo necesario á esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, á don Francisco Galiani, calle Miguel del Cid, núm. 38.

SE VENDE un coche jardinera. Para verlo, calle Pedro López, 37, duplicado.

INSTITUTRIZ
 Se necesita INSTITUTRIZ que conozca mistos y pinturas. Razón, Alta de Santa Ana, 3.

MODISTOS DE MADRID.—Alvarez, sastre de señoras, y Moyados, modista y corsetera. Se mandan muestras.—Precios módicos. Moratin, núm. 13, Sevilla. 10-9

GASTILLO, BRONCISTA
 se ha trasladado de la calle Alfonso XIII á la de Domingo Muñoz, 1.

Se arrienda
 por seis años en los ruedos de Castro del Rio, un Cortijo de 500 fanegas de tierra. Escribir, M. A. Apartado Correos 40, Madrid. 10-9

Venta urgente DE DOS CAMAS DE MADERA
 GONDOMAR, 8, 2º 3-3

LIBROS ANTIGUOS
 Por traslado de domicilio se venden (solo hasta San Juan) más de 1.000 á precios baratísimos. Horas: de 2 á 4 tarde. Pompeyas, 11, Academia. 10-9

Bicicleta
 Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde. 10-9

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. 10-9

Agencias en toda la provincia. Subdirectores en Córdoba, D. Antonio Conzatti, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 30-19

ALMONEDA.—Se hace en Valladolid, núm. 30, de baules, costureros, tarimas, cuadros de lienzo, urnas, mesas, galerías y otros efectos. Para verlos, de 2 á 3 de la tarde. 5-3

ALMONEDA.—Se vende una palmevas, un estante, una mesa de comedor, un espejo, dos palmevas, una bastonera, una tina de dos fanegas, una mesa de pie de aguja. Para verlo, en la calle Cardenal Toledo, núm. 11. Horas de verlo, de 3 á 6 de la tarde. 5-3

SE VENDEN tres patinas para patio en la calle Océpedes, núm. 2. 5-3

JABONES.—Fábrica de La Concepción, Paseo de la Ribera, núm. 43.—Ventas al por mayor.—Servicio á domicilio á los siguientes precios: arroz blanco, 10'50 pesetas; idem verde 1.ª clase, 9'50; idem idem liso 8'50. Despacho al por menor en la misma, en donde se reciben avisos y en la casa calle Cabezas, número 16, teléfono núm. 302. 15-15

SE VENDE un coche jardinera en el taller de Nuñez Hermanos (campo de la Merced) donde darán razón. 10-9

ALMONEDA.—Se vende una cama de caoba, catre, arca de cedro, baules, tocador, mesa de noche, mesa estufa, braseros de cobre, bastonera, perches, armario, sicoconera, velador japonés, aparato de caoba y cedro, cuadros, un ventilador, asiento giratorio de bronce y otros varios objetos, todo muy barato, Viento, 6, bajo, izquierda. 10-8

SE VENDEN puertas de caoba de varias dimensiones, ventanas de varios tamaños, puertas de esla y de balcones, un portón de cancelilla, una puerta de ventanas, nuevas, modernas, que miden 2'18 metros de alto, puertas que miden y ventan vueltas de coche viejas. Paseo de la Ribera, núm. 1. 10-10

DESDE LA FECHA hasta San Miguel próximo se venden la pastorega y pastos del cortijo Rodamontes, lindante á la carretera de Sevilla, á unos diez y ocho kilómetros de esta población. Para tratar de precio y condiciones, en la casa número 5 de la calle Rodríguez Sánchez. 10-4

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA de dar lecciones particulares á niños y señoritas. Se reciben los avisos en la calle Alfonso XII, núm. 54. En la misma casa se vende una bomba de hierro con sus correspondientes tubos del mismo metal. 5-3

VENTA.—Se hace de un automóvil landolé, fuerza 10-14, marca Renault; una máquina locomóvil, fuerza 12 caballos y una máquina trilladora. Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, 18. 10-8

APRENDICES

Se admiten en la imprenta de este periódico.

ATENCIÓN

La fuerza del cobarde, el valor del valiente y la defensa del interesado son las armas de fuego que se expanden en la calle Espartaco, núm. 18. Casa sin rival en su mercancia. Se vende toda clase de armas cortantes. Especialidad en cuchillería para todas las industrias. Navajas de afetar de todas clases. Máquinas de afetar las más prácticas y baratas que se conocen. Cuchillas para las mismas á 0'25 una y la docena á 2'50 pesetas. También se venden lámparas de bolsillo de luz brillante. No la apaga ni el viento ni la lluvia. Además se venden otros muchos artículos para caballeros y señoras, habiendo gran variedad en todos los artículos. Visítala en esta casa y os convenceréis que no se enciende y que lo caro es barato. No os olvidéis: Domingo Fernández, Espartaco, núm. 18. 38-14

QUESO DE HERRENOIA.—Se ha recibido importante remesa de queso superior á 3'50 pesetas el kilo; añejo en aceite 3'75; alpieste 0'40; garbanzos azules 0'80; aceite muy fino 1'40 litro; café tostado: Puerto Rico 4'50 kilo; Caracollito y Puerto Rico 5, Moka y Caracollito 5'50; Avdoz 1'45; Vino de Valdepeñas añejo superior 0'40 litro; Vinagre puro de uva 0'40; Aguardiente fino 1'25; Perla superior 1'60; especialidad anís «Eras» 2 el litro. Ultramarinos de Alfonso Lorenzo Mateos, San Pablo, 49, frente á la Escuela francesa. 10-9

VENTA DE MADERAS.—En la hacienda de Moretalla, términos de Hornachuelos y Posadas, hay señalada para su corte en la menguante de Agosto, formando lotes diferentes para facilitar su explotación. Átomos blancos, almoceros, frescos, álamos negros y chaparros. También se han señalado en la dehesa de la Jaros, de este término, 70 encinas y 190 encinetas. Para tratar en Córdoba, en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, plazuela de Don Gómez, núm. 2. 10-9

LA FAVORITA.—Gran casa de huéspedes de Tomás Santón, situada en la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 8, duplicado. Córdoba. Comodidad, aseo, trato esmeradísimo, confort, admirable presentación y buena cocina encuentran usted en esta casa á precios módicos. 8, duplicado, Rodríguez Sánchez (antes Moros) 8, duplicado, Córdoba. 10-9

EN EL TALLER de herrería de Vicente Segorbe, Puerta de Sevilla, número 4, se vende un tallero viejo en buen uso. 8-6

DE INTERES.—En familia se admiten estable, al precio de 350 pesetas, calle Otmillo, núm. 3, situ en la Puerta de Gallegos y Victoria. No dejen de visitar la higiénica casa antedicha. 4-4

PROFESOR DE GUITARRA.—Ángel Zurita da lecciones á domicilio y en casa. Para avisos plazuela de las Doblas, núm. 7. 5-5

AUTOMOVILES DE OCAISION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolé y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquinas ensambladas de latón, hierro y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 10-9

TODOS.—Se hacen, componen y colocan á precio módico. Para los avisos en el antiguo kiosco de las Tendillas ó en el taller de abandonment de la plaza de la Almagra. Este maestro es el mismo que se ha anunciado otros años en el establecimiento de D. Francisco Hierro. 10-7

SE DESEA en arrendamiento casa entera, grande y buen sitio. Razón, Moravia, 17 duplicado 1.º 15-13

SE VENDE un espejo grande y varias mesas de caoba. Para verlos y tratar, calle Roloj, 1, de 9 á 3 de la tarde. 5-7

SE ARRIENDA desde San Juan un piso y un portal en la casa núm. 18, calle Espartaco. Para tratar, en la misma casa. 1-1

SE HA EXTRAVIADO un dije compuesto de una moneda de oro de cinco duros con opia de zafiro. La persona que lo encuentre se ruega lo devuelva á casa de Sánchez Hermanos, comorjido, donde se le gratificará al lo deseo. 5-1

SE VENDEN puertas de caoba de varios tamaños, coches de tablero de nogal y de varios colores, rejillas de varios tamaños y balcones, cortas de habitaciones, pisos de castaño para pisos y armaduras, cuatro paves de puertas de corredera y puertas para balcones y varios objetos más, en la calle de Oso, sin número, frente á la calle Océpedes, casa con verja. Horas de 8 á 7 de la tarde. 15-11

ALMONEDA.—Se vende una cama de caoba, catre, arca de cedro, baules, tocador, mesa de noche, mesa estufa, braseros de cobre, bastonera, perches, armario, sicoconera, velador japonés, aparato de caoba y cedro, cuadros, un ventilador, asiento giratorio de bronce y otros varios objetos, todo muy barato, Viento, 6, bajo, izquierda. 10-8

SE VENDEN puertas de caoba de varias dimensiones, ventanas de varios tamaños, puertas de esla y de balcones, un portón de cancelilla, una puerta de ventanas, nuevas, modernas, que miden 2'18 metros de alto, puertas que miden y ventan vueltas de coche viejas. Paseo de la Ribera, núm. 1. 10-10

DESDE LA FECHA hasta San Miguel próximo se venden la pastorega y pastos del cortijo Rodamontes, lindante á la carretera de Sevilla, á unos diez y ocho kilómetros de esta población. Para tratar de precio y condiciones, en la casa número 5 de la calle Rodríguez Sánchez. 10-4

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA de dar lecciones particulares á niños y señoritas. Se reciben los avisos en la calle Alfonso XII, núm. 54. En la misma casa se vende una bomba de hierro con sus correspondientes tubos del mismo metal. 5-3

VENTA.—Se hace de un automóvil landolé, fuerza 10-14, marca Renault; una máquina locomóvil, fuerza 12 caballos y una máquina trilladora. Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, 18. 10-8

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡JANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**. **¡ES LO MEJOR!**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.